AVISO DE LICITACIÓN No. LP-001-2022

AVISO No. 1

NOMBRE Y DATOS DE LA ENTIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV

Dirección: Av. Calle 26 No. 57 – 41 / Torre 8 PISO 8 / Centro Empresarial Sarmiento Angulo.
Teléfono:(1) 3779555

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN: Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán por medio de la plataforma virtual de Colombia Compra Eficiente – SECOP II y el procedimiento se realizará de acuerdo a lo dispuesto en las guías desarrolladas por Colombia Compra Eficiente para el uso del SECOP II.

1. OBJETO: *"PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV, Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE, UBICADOS EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD - Proyecto 7859 Meta 3".*

2. M**ODALIDAD DE SELECCIÓN:** Licitación Pública

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo del contrato será de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, una vez se haya dado cumplimiento con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Teniendo en cuenta que el proceso de selección se adelanta bajo los parámetros indicados en la plataforma SECOP II, de Colombia Compra Eficiente, es pertinente que el interesado siga el procedimiento contenido en la *Guía rápida para presentación de ofertas en el SECOP II,* que se puede consultar en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20171121_presentar_oferta_proveedor.pdf.

El cierre de este proceso de LICITACIÓN PÚBLICA se realizará el día y hora indicados en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES previsto en la plataforma SECOP II.

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS MCTE ($ 1.840.366.701,00) INCLUIDO IVA, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, los cuales se cancelarán con recursos de la vigencia 2022.

El proceso se adjudicará teniendo como base el valor de cada uno de los ítems resultantes de la oferta ganadora.

Para establecer el presupuesto oficial estimado en el presente proceso de contratación se realizó el estudio de sector correspondiente según lo ordenado por el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007, confrontando como fuente de información el estudio de mercado.

Este estudio incluye todos los anexos, revisión de tarifas de la circular No. 20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada donde se

definen las tarifas de contratación para los servicios de vigilancia y seguridad privada para la vigencia 2022 y tabulaciones realizadas para establecer el presupuesto oficial del presente proceso en cuanto a Prestar El Servicio De Vigilancia Y Seguridad Integral De Los Bienes Muebles E Inmuebles De Propiedad De La Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial - UAERMV, Y De Los Que Legalmente Sea Responsable, Ubicados En Las Sedes De La Entidad. Se anexa documento: Anexo - Estudio de Sector.

De acuerdo a los valores obtenidos del estudio de sector realizado, el cual consistió en analizar los precios históricos, el valor de las tarifas de la circular No. 20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada donde se definen las tarifas de contratación para los servicios de vigilancia y seguridad privada para la vigencia 2022 y precios de procesos de vigencias anteriores con objeto similar contratados por la Entidad, teniendo en cuenta todos y cada uno de los impuestos de orden Nacional y Distrital, arrojo los precios unitarios para cada ítem, se proyectó un estimativo de cantidad de servicios requeridos, el cual puede ser variable, dependiendo de las necesidades de la entidad y en particular, de las sedes de la UAERMV en ejecución del contrato.

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto oficial estimado del proceso, donde se evidencia el estimativo de las cantidades de servicios a requerir:

1. MEDIOS HUMANDO (SERVICIOS REGULADOS)								
ITEM	**TIPO DE SERVICIO**	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA**	**VALOR UNITARIO OFICIAL (INCLUIDO IVA)**	**NUMERO DE SERVICIOS**	**VALOR MENSUAL**	**PLAZO DE EJECUCIÓN EN MESES**	**VALOR TOTAL DE LOS SERVICIOS REGULADOS**
1	VIGILANCIA 24 HORAS MEDIO HUMANO CON ARMAS	Servicio de vigilancia y seguridad privada fija, 24 horas 30 días al mes, medio humano CON arma. Tarifa establecida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada mediante Circular Nº 20211300000225 – Tarifas para contratación servicios VSP 2.022	**$ 9.863.920**	**$ 9.863.920,00**	15	$ 147.958.800,00	**9**	$ 1.331.629.200,00

2	VIGILANCIA 24 HORAS MEDIO HUMANO SIN ARMAS	Servicio de vigilancia y seguridad privada fija, 24 horas 30 días al mes, medio humano SIN arma. Tarifa establecida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada mediante Circular Nº 20211300000225 – Tarifas para contratación servicios VSP 2.022	**$ 9.684.576**	**$ 9.684.576,00**	1	$ 9.684.576,00	**9**	$ 87.161.184,00
3	VIGILANCIA 24 HORAS MEDIO HUMANO SIN ARMAS COMO MONITOREADOR DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	Servicio de vigilancia y seguridad privada fija, 24 horas 30 días al mes, medio humano SIN arma. Tarifa establecida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada mediante Circular Nº 20211300000225 – Tarifas para contratación servicios VSP 2.022	**$ 9.684.576**	**$ 9.684.576,00**	2	$ 19.369.152,00	**9**	$ 174.322.368,00
4	VIGILANCIA 16 HORAS (DE LAS 6 HORAS HASTA LAS 22) MEDIO HUMANO SIN ARMAS COMO OPERADOR DE MEDIOS TECNOLÓGICOS. DE LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS	Servicio de vigilancia y seguridad privada fija, 16 horas 20 días al mes, medio humano SIN arma. Tarifa establecida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada mediante Circular Nº	**$ 3.929.499**	**$ 3.929.499,00**	1	$ 3.929.499,00	**9**	$ 35.365.491,00

		20211300000225 – Tarifas para contratación servicios VSP 2.022						
5	VIGILANCIA 24 HORAS MEDIO HUMANO CON ARMA - SUPERVISOR	Servicio de vigilancia y seguridad privada fija, 24 horas 30 días al mes, medio humano CON arma. Tarifa establecida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada mediante Circular Nº 20211300000225 – Tarifas para contratación servicios VSP 2.022	**$ 9.863.920**	**$ 9.863.920,00**	2	$ 19.727.840,00	**9**	$ 177.550.560,00
							VALOR TOTAL OFERTADO SERVICIOS REGULADOS	**$ 1.806.028.803**

2. MEDIOS TECNOLÓGICOS DEL CONTRATO (SERVICIOS NO REGULADOS)

ITEM	TIPO DE SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO OFICIAL UMV (INCLUIDO IVA)	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL SERVICIOS NO REGULADOS

6	CIRCUITO CERRADO DE T.V. Incluye instalación GRABACION DIGITAL NDVR 1080 p. Garantizar grabación de DOS (2) meses, configuración de acuerdo con el esquema de seguridad por detección de movimiento o continua como se requiera. Dos (2) Monitores de 42" para visualización de cámaras ubicado en la recepción (sin capacidad de TDT o antena de TV) CONECTIVIDAD DE EQUIPOS La conectividad entre switches y cámaras IP + red de Cobre en cable CATEGORIA 6. 100% cobre. De igual forma se requiere que la instalación esté aprovisionada usando tubería EMT y PVC para garantizar la protección del cable y minimizar el riesgo de daños por deterioro del clima u otro factor que afecte el servicio.	CAMARAS TIPO BULLET Características: Tipo bullet; Resolución: 1080p - 4MP; Campo de visión: 105° - 130°; Alimentación: POE; Noche: SI; Instalación: Cableada; Zoom: 10X	$ 23.980	$ 24.907	53	$ 1.320.071	**9**	$ 11.880.639,00
7		PTZ Características: PTZ; Resolución: 1080p - 4MP; Campo de visión: 360 °; Alimentación: POE; Noche: SI; Instalación: Cableada; Zoom: 20X - 30X	$ 173.552	$ 180.999	3	$ 542.997	**9**	$ 4.886.973,00
8		MINIDOMO Características: Mini Domo; Resolución: 1080p - 4MP; Campo de visión: 100° - 130°; Alimentación: POE; Noche: No; Instalación: Cableada; Zoom: No	$ 42.054	$ 43.779	22	$ 963.138	**9**	$ 8.668.242,00

9	GRABACION DIGITAL NDVR 1080 p. Garantizar grabación de DOS (2) meses, configuración de acuerdo con el esquema de seguridad por detección de movimiento o continua como se requiera.	$ 240.615	$ 250.000	1	$ 250.000	**9**	$ 2.250.000,00
10	MONITORES 42" Para visualización de cámaras ubicado en la recepción (sin capacidad de TDT o antena de TV)	$ 114.754	$ 119.558	2	$ 239.116	**9**	$ 2.152.044,00
11	CONECTIVIDAD DE EQUIPOS La conectividad debe de garantizar en cable UTP Cat 6, fibra Óptica, Enlaces inalámbricos siempre y cuando garanticen la disponibilidad mayor al 98%	$ 481.230	$ 500.000	1	$ 500.000	**9**	$ 4.500.000,00
					VALOR TOTAL MEDIOS TECNOLÓGICOS DEL CONTRATO		**$ 34.337.898,00**

TOTAL MES	$ 204.485.189,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	$ 9,00
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	**$ 1.840.366.701,00**

La UAERMV reitera que se han estimado unas cantidades con el fin de obtener la proyección presupuestal para el presente proceso contractual y el respectivo contrato a suscribir, sin embargo, la necesidad de cantidades estimadas por cada ítem, estará sujeta a variaciones de acuerdo a las necesidades propias del proyecto, la estrategia de intervención, las priorizaciones de las metas programadas por la Gerencia del proyecto. Por tanto, el contratista, no deberá sujetarse exclusivamente a las cantidades presentadas en la tabla anterior; las posibles variaciones podrán ser mayor o menor cantidad.

Nota: Para la ejecución del contrato se tendrán en cuenta los valores unitarios incluidos IVA de la oferta adjudicataria.

Debido al cambio de vigencia, el ajuste de precio a los valores unitarios incluido IVA adjudicados, se aplicará cuando la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada emita la respectiva circular (tarifa para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada 2023) que fijará las respectivas tarifas, el cambio de valor unitario incluido IVA correspondiente, se realizará sobre los respectivos ítems requeridos por la entidad.

NOTA 1: La ejecución contractual en ningún caso podrá superar el presupuesto asignado la vigencia 2022.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Las erogaciones que se originen con ocasión del presente proceso de selección se harán con cargo a la vigencia fiscal 2022, y al PAC, según Certificados de

Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera de la UAERMV

NOTA 2: En caso de que la oferta económica adjudicataria contenga o genere precios con decimales, deberán ser ajustados al peso, de acuerdo con la regla establecida para el efecto en el Manual de Contratación de la Entidad, esto es: la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0,49 hacia abajo y de 0.50 hacia arriba.

NOTA 3: Para la adjudicación del contrato se tendrán en cuenta el valor del presupuesto oficial.

PARA PROPONENTES NO RESPONSABLES DE IVA: Los proponentes que no sean responsables de IVA presentarán su oferta, teniendo en cuenta los valores de la casilla VALOR FINAL DE LA OFERTA SIN IVA. Este proponente debe diligenciar la propuesta en la plataforma del SECOP II sin la inclusión del IVA.

PARA PROPONENTES RESPONSABLES DE IVA: Los proponentes que sean responsables de IVA presentarán su oferta en el formato económico, teniendo en cuenta los valores de la casilla VALOR FINAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO. El Proponente debe realizar la propuesta en la plataforma del SECOP II incluyendo el IVA.

NOTA 4: El precio de cada oferta, incluirá todos los impuestos a que esté obligado el proponente de conformidad a su régimen tributario, como lo indica el ordenamiento superior, entendiendo que en el caso de los responsables del IVA este impuesto hace parte del precio ofertado.

NOTA 5: En caso de que la oferta económica adjudicataria contenga o genere precios con decimales, deberán ser ajustados al peso, de acuerdo con la regla establecida para el efecto en el Manual de Contratación de la Entidad, esto es: la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0,49 hacia abajo y de 0,50 hacia arriba.

NOTA 6: Si hay diferencias entre los valores suministrados en el formato de la propuesta económica y en la plataforma SECOP II, prevalecerá lo señalado en SECOP II.

NOTA 7: Los proponentes deberán diligenciar el formato de la propuesta económica, la cual deberá ir firmada por el representante legal. Así mismo realizar la propuesta en la plataforma SECOP II.

6. CONSULTA DEL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS DE ESTRUCTURA: Estos documentos están publicados para consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL